


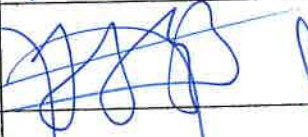
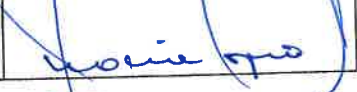
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 13 de 05 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de 05 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria FUNDACIÓN AVILA AZUL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 10:00 hrs término 18:00 hrs
- Lugar y dirección : Calera Playa Blanca, casa 17, IQUIQUE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria FUNDACIÓN AVILA AZUL:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FRANCISCA RAMÍREZ PASCAL	18.783.215-2	
2	EDVAL ARAUZ MOLINA	17.893.926-2	
3	Marcia B. Tapia Sciaroffo	9413622-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)